

# VAN POR VICTORIA

## #TRIBUNALELECTORAL

### PROYECTO DE FALLO RECHAZA IMPUGNACIÓN CONTRA LEMUS

#### REDACCIÓN



El Felipe Fuentes, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) circuló ayer su proyecto de resolución de la impugnación del resultado de la elección de Jalisco, en el que ratifica el triunfo de Pablo Lemus como gobernador de Jalisco.

El fallo califica como insuficientes, inoperantes e infundados los argumentos presentados por Morena y su ex candidata, Claudia Delgadillo.

“De esta manera, dado que a lo largo del presente fallo se han desvirtuado todos los planteamientos de Morena, sin que ninguno de ellos haya sido suficiente para demostrar que en la elección de la Gubernatura se suscitaron irregularidades graves ni generalizadas que hubieran trastocado alguno de los principios que rigen los procesos electorales, lo conducente es confirmar la sentencia impugnada”, señala el proyecto de sentencia.

Este proyecto deberá ser votado por los magistrados en su próxima sesión ordinaria.

#### VENCE TRABAS

1 • Se trata del último recurso para que Pablo Lemus asuma el poder.

2 • La toma de protesta como gobernador será el 6 de diciembre.



FOTO: ESPECIAL

DECISIÓN | • Echan por tierra las acusaciones de fraude contra Lemus.

#### 1

• MILLÓN 626 MIL VOTOS OBTUVO LEMUS.

